Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Diana Patricia Gracia Meza						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	52492616	
CORREO ELECTRONICO:	dipagrame@gmail.com				CELULAR:	3112368092	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SALUD PUBLICA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K32	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570008480293698				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	5669			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	2038	FECHA	2024-09-12 16:05:09.000	NÚMERO DE CRP	59106	FECHA	2024-09-13 22:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2024-08-01		2024-08-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$3,998,070						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$12,394,017
VALOR EJECUTADO	$10,394,982
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,998,070
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,999,035
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	84%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
78725997-78582854	$1,599,228	$199,904	$255,876	3	$38,957	$494,737

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Agosto de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ISLENA TORRES ACOSTA
51840427
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad.	Entrega de acciones realizadas en el marco de los productos establecidos con el fin de dar cumplimiento a objetivos propuestos, siguiendo criterios de calidad.	Identificación del cargue de actividades y/o productos correspondientes en el drive establecido para el fin
2. Realizar investigaciones epidemiológicas de Campo (IEC) y/o caracterizaciones Individuales de riesgo (CIR) de acuerdo a la meta asignada y/o según necesidad	Seguimiento semanal a los casos con diagnósticos priorizados (cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito) para identificación y gestión del riesgo consignado en bases casos de casos retrospectivos, base Delfos.	Base en Excel con seguimientos telefónicos por semana epidemiológica a cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito. bases casos de casos retrospectivos, base Delfos
3. Realizar activación de ruta (Canalizaciones) para dar respuesta oportuna a los casos identificados.	Realización de la activación de ruta (Canalizaciones) a las EAPB en caso con identificación de barrera captados a mediante seguimiento a bases alerta Chatbot y base de envío Chatbot través de correo electrónico para dar respuesta oportuna a los casos identificados a través de los seguimientos del evento 215.	Soporte de activaciones de ruta (Canalizaciones) a las EAPB relacionados con barreras, de forma virtual por medio de correo electrónico de los seguimientos del evento 215. Base seguimiento alertas ChatBot, Base envío ChatBot
4. Participar en el seguimiento mensual del plan de acción del Subsistema asignado	Se participa en reunión de seguimiento mensual del equipo de defectos congénitos para la definición de cierre y casos retrospectivos de cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito	Acta de reunión de seguimiento mensual del equipo de defectos congénitos para la definición de cierre y casos retrospectivos de cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito.
5. Apoyar en las asesorías y asistencias técnicas a las UPGD y UI del subsistema asignado según programación y necesidad.	Apoyo técnico a líder distrital en la planeación y formulación de estrategias de implementación del plan de reducción de mortalidad neonatal e infantil en Bogotá	Actas y listados de asistencia.
6. Verificar concordancia físico/magnético de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud).	Generar mecanismos de articulación con el equipo de huérfanas, para dar continuidad al seguimiento de casos de defectos congénitos priorizados hasta el año de vida, proporcionando base de datos de niños y niñas que estuvieron en el programa de vigilancia intensificada de defectos congénitos	Acta y/o base datos de seguimiento de casos cerrados, enviada a referente de huérfanas distrital.
7. Apoyar en las convocatorias de unidades análisis de los casos que ameriten en el marco de la vigilancia del subsistema asignado	Se lleva a cabo apoyo técnico administrativo (organización de soportes y archivo, resumen de historias clínicas, actas y demás documentación, necesaria para el desarrollo de las unidades de análisis.	archivo, resumen de historias clínicas, actas y demás documentación, necesaria para el desarrollo de las unidades de análisis. Resumen en Word de actas de las unidades de análisis de los casos de mortalidad perinatal, resúmenes de historia clínica.
8. Participar en la elaboración de informes e indicadores de los temas de su competencia conforme a criterios de calidad de acuerdo a requerimientos establecidos aportando al análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad.	Se generan alertas epidemiológicas dando respuesta a la gestión del riesgo de recién nacidos notificados con defectos congénitos priorizados de cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito	Infografía con información mes vencido de recién nacidos notificados con defectos congénitos priorizados por cardiopatías congénitas, defectos del sistema nervioso central, cromosomopatías, defectos de la pared abdominal e hipotiroidismo congénito discriminada por subred, aseguradora, momento de notificación, edad materna y grupo diagnóstico.
9. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comités, COVES, COVECOM, consejos) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida.	Se participa en los espacios de articulación y seguimiento convocados por la secretaria Distrital de Salud por el equipo de salud materno infantil. Participación semanal en la mesa ampliada distrital de seguimiento para la reducción de la mortalidad materna	Actas y listados de asistencia cargados en el drive del proyecto especial.
10. Participar en pre auditoria y auditoria de soportes físicos, seguimiento telefónico y concurrente al igual que la generación de planes de mejoramiento según corresponda.	Se hace entrega de soportes mensuales para pre auditoria y auditoria en archivos magnético que dan cuenta de los productos establecidos para el subsistema.	Archivos en PDF y Excel de todas las actividades establecidas para el subsistema, entregados a la coordinación del proyecto.

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

11. El profesional de la ESE debe dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por nivel central, otras instituciones o la comunidad.	Se da respuesta a requerimiento de acuerdo a demanda y solicitud de las líderes en salud materno infantil de Secretaria Distrital de Salud, se hace entrega de archivos con información solicitada del evento 215 defectos congénitos y plan de aceleración para la reducción de la mortalidad neonatal e infantil, según corresponda.	Archivos en word, power point y Excel enviados a referente distrital, relacionados con los temas evento 215 defectos congénitos y plan de aceleración para la reducción de la mortalidad neonatal e infantil y demás.
12. Realizar la Búsqueda Activa institucional de manera mensual y garantizar las entregas oportunas y con calidad según lineamiento de SDS.	Apoyo técnico a líder distrital para la planeación de acciones que generen escenarios de asistencia técnica para fortalecer la gestión de la información requerida, en el marco de las líneas estratégicas del plan de reducción de la mortalidad neonatal e infantil y las prioridades de la VSP	Acta y listado de asistencia con líder distrital.
13. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaria Distrital de Salud y la Institución.	Se realiza revisión y participación de espacios convocados de capacitación socialización de lineamientos lineamientos técnicos y anexos operativos.	Acta y listados de asistencia
14. Responder a las disponibilidades y la activación de urgencias y emergencias en salud publica en forma integral y oportuna según programación	N/A	N/A
15. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución:	Se organizan los archivos según se encuentran distribuidos en el lineamiento en el drive de la cuenta del proyecto especial.	Los soportes de los productos reposan en el drive de la cuenta del proyecto especial y serán entregados según indique la subred
16. Entregar al referente backup de información en magnético de manera mensual.	Se cuenta con el archivo, según se encuentran distribuidos en el lineamiento en el drive de la cuenta del proyectó especial	Serán entregados según direccionamiento de la subred.
17. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Publica, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes	Se apoyan las jornadas, eventos y espacios relacionados con los temas, además de espacios de planeación y formulación programados por las líderes de salud materno infantil de la SDS.	Actas y listados de asistencia de los espacios convocados.

ISLENA TORRES ACOSTA
51840427
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Controlada Subred Sur Occidente